



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO  
ALCALDÍA MUNICIPAL  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, DESARROLLO  
Y MEDIO AMBIENTE  
NIT No. 891.200.461-3



**CERTIFICADO DE IDONEIDAD PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**

| PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA |                                       |                                               |
|---------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------------------------|
| TIPO DE CONTRATO                | Prestación de servicios profesionales | Prestación de Servicios de apoyo a la gestión |
|                                 |                                       | X                                             |

La Secretaría De Planeación, Desarrollo Y Medio Ambiente requiere contratar a una persona natural o jurídica para ejecutar el siguiente objeto:

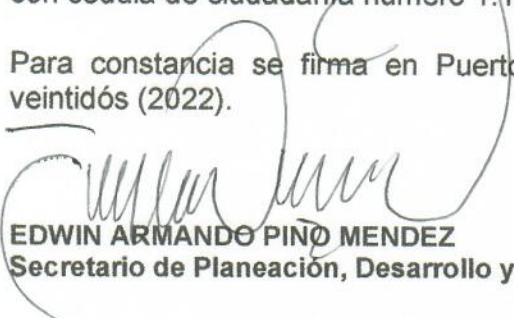
| OBJETO DEL CONTRATO                                                                                                                                                                                                  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE GESTIÓN DE INNOVACIÓN Y TIC DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS PUTUMAYO. |

De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya demostrado la idoneidad o experiencia requerida o relacionada con el área de que se trate, sin que sea necesario que haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto deberá dejar constancia escrita.

En virtud de lo anterior este despacho CERTIFICA que analizada la Hoja de vida y documentos anexos del señor YEINSON ANDRES CHAVEZ CASTILLO, identificado con cédula de ciudadanía número 1.123.302.825 de Puerto Asís (Putumayo), y sus documentos, el proponente cuenta con la capacidad de ejecutar el objeto arriba descrito y ha demostrado idoneidad y experiencia relacionada con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos.

Por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el respectivo contrato de Prestación de Servicios con el señor YEINSON ANDRES CHAVEZ CASTILLO, identificado con cédula de ciudadanía número 1.123.302.825 de Puerto Asís (Putumayo).

Para constancia se firma en Puerto Asís (Putumayo) en el mes de enero del dos mil veintidós (2022).

  
**EDWIN ARMANDO PINO MENDEZ**  
Secretario de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente

